



PROYECTO EDUCATIVO

ESCUELA MONTE ACONCAGUA

“Muchas de las cosas que nosotros necesitamos pueden esperar, los niños no pueden, ahora es el momento, sus huesos están en formación, su sangre también lo está y sus sentidos se están desarrollando, a él nosotros no podemos contestarle mañana, su nombre es hoy”.

Gabriela Mistral

Año 2024-2025

A. Nacimiento y formación:

La Escuela Monte Aconcagua surge a partir de un grupo de familias y maestras, quienes ante la crisis del modelo escolar imperante¹, deciden reunirse motivadas por construir en el Valle del Aconcagua un camino pedagógico alternativo, cuya **MISIÓN**² es avanzar decididamente hacia una **educación más humanizadora**.

Entendemos por **educación humanizadora** una educación consciente de su misión formadora, la cual ponga en el centro al niño y guíe con amor y equilibrio sus procesos vitales de crecimiento y sano desarrollo físico, anímico y espiritual. Todo esto se expresa en una interacción permanente con la naturaleza, en un ambiente cálido y reposado, en coherencia con las necesidades del niño mediante actividades con sentido y formadoras de un individuo en constante evolución. Esta educación es posible gracias a la capacidad artística y creativa de las maestras para guiar este proceso pedagógico; como a su capacidad de mirarse a sí mismas a fin de conocer sus verdaderas potencialidades y sacarlas a relucir en virtud de su crecimiento personal y del bien común.

De este modo, la Escuela se transforma, por un lado, en un espacio natural de cobijo y despliegue benéfico para niñas y niños, especialmente de su desarrollo físico y anímico; como también en un espacio pedagógico que acompaña y brinda a los niños desafíos corporales y las más diversas impresiones sensoriales que buscan generar conocimiento a través del sentir; de experiencias con la naturaleza y las estaciones del año, siembra y cosecha, caminatas y juegos creativos al aire libre. Con esto colaboramos en el cultivo valórico de la espera, la paciencia y la gratitud del niño hacia lo que nos regala la naturaleza, pero asimismo fomentamos el amor, y la voluntad para trabajar la tierra y recibir con afecto sus dones.

¹ Crisis manifestada, entre otros aspectos, por: una creciente violencia y segregación escolar, desaliento de los docentes y falta de motivación de los estudiantes ante un modelo de enseñanza anacrónico y desmesuradamente competitivo. Uso excesivo y sin límites de la tecnología en épocas tempranas lo que provoca desajustes en el desarrollo sano del niño. (Linn, Wolfsheimer y Levin, 2012). Cabe destacar que como equipo elaboramos durante el primer semestre de 2018 una encuesta online cuyo objetivo, entre otros, fue conocer la percepción de los habitantes del Valle del Aconcagua sobre su conformidad con el actual sistema escolar chileno. Más del 98% de las personas que contestaron la encuesta sostuvieron que NO estaban conformes por los siguientes motivos: - Extensas jornadas de clases. - Tareas fuera de la jornada sin significado. - Exigencias académicas no acordes al desarrollo físico y emocional del niño. - Sobrediagnóstico y sobremedicación de niños, ligado a su mal comportamiento e imposibilidad de adaptarse al sistema educacional.- Una escuela que no se adecúa a las nuevas generaciones de niños y jóvenes, quienes traen una fuerza distinta (e inclusive desbordada) debido a la sobreestimulación de la vida actual. - Instituciones con poco compromiso y sin un proyecto educativo claro. - Excesivo número de niños por aula. - Sobrevaloración de las calificaciones en desmedro de una evaluación más integral. - Disminución de las horas de arte y deporte. - Demasiada teoría y poco trabajo práctico. Sin lugar a dudas adherimos a estas razones, las cuales nos respaldan sobre la urgencia de construir un espacio de educación distinto que se haga cargo de esta crisis, pero que al mismo tiempo sea capaz de ir revirtiendo poco a poco este escenario, mediante una propuesta sólida que ponga al centro al ser humano y al niño en especial y le devuelva el sentido de una vida armónica y constructiva.

² Razón o motivo por el cual esta iniciativa surge.

Por otro lado, también transformamos la Escuela en un espacio orgánico y vivo, abierto hacia el mundo exterior. Una escuela que nace y crece en relación recíproca con las familias y el entorno social y cultural que la rodea. En otras palabras, aspiramos a una Escuela pertinente, con sentido y en sincronía con el territorio. La familia aquí, por ende, asume un rol fundamental de compromiso activo en temas de autoeducación y crianza; y de participación fraterna como un eslabón de base que vincula a la Escuela con las inquietudes y necesidades reales que afectan al entorno.

La familia es un actor clave en el diálogo y en el encuentro permanente con quienes compartiremos y construiremos saberes que sepan aportar valor y crecimiento a esta propuesta, entendiendo que la continua retroalimentación es de vital importancia en este camino.

Hablamos entonces, de una educación humanizadora abierta a dialogar con el entorno social, abierta a dialogar con los modos de vida del lugar, abierta a visibilizar manifestaciones culturales del territorio y ponerlas en valor no solo desde una perspectiva pedagógica, sino también como una oportunidad para aportar identidad al territorio. De ahí que nuestra Escuela Monte Aconcagua no debe ser comprendida como una iniciativa estrictamente privada, dada su vocación y origen profundamente pedagógico y social, en tanto anhelamos ser un aporte en la propuesta de acciones concretas que tiendan a crear y fortalecer relaciones fraternas entre los miembros de toda una comunidad.

En síntesis, deseamos poco a poco ir reconstruyendo un tejido social activo en el Valle y también poco a poco ir devolviéndole la dignidad al ser humano, devolver el sentido de humanidad especialmente a aquel que aún está en formación. Es decir, guiar con amor a niños y a niñas para que sepan enraizarse en el mundo y sepan vincularse con él desde su propio conocimiento de sí mismos, conocimiento que les permita decidir su camino de manera libre, creativa y consciente, y en colaboración con otros, con la finalidad última de construir un mundo mejor: bueno, bello y verdadero.

B. Nuestro horizonte³ se encamina a:

(1) Contribuir, a través de la consolidación de la Escuela Monte Aconcagua, a que niños y niñas desplieguen su individualidad y potencialidades; se sientan personas íntegras y armoniosas, capaces de proponer ideas y de dar soluciones creativas a los retos que la sociedad les demande.

(2) Favorecer el sano desarrollo de niños y niñas tanto físico, emocional como espiritualmente en coherencia plena con sus facultades del hacer, del sentir y del pensar; las que proporcionarán las herramientas necesarias para que sepan vincularse de manera equilibrada consigo mismos, con los otros y con su entorno.

³ Nuestra VISIÓN.

(3) Conformar en el Valle del Aconcagua una comunidad educativa sostenible en el tiempo, la cual se caracterice por su fraternidad, participación y compromiso con labores pedagógicas y sociales de su entorno.

(4) Difundir y consolidar la experiencia de la *Pedagogía Waldorf* en el Valle del Aconcagua, como una propuesta educativa coherente, formal, seria y profesional, de tal modo que logre resonar con sentido y pertinencia en la zona.

C. ¿Qué valores nos inspiran?

Si deseamos situar al ser humano, y a los niños especialmente, al centro de nuestro quehacer pedagógico; si deseamos ayudarles a descubrir y a conducir sus potencialidades, pero también con amor ayudarles a corregir aquellas disposiciones internas que puedan ser perjudiciales para su desarrollo; es ineludible crear al mismo tiempo una comunidad educativa **viva orgánicamente**, un espacio de cobijo y despliegue benéfico para los niños y un espacio de encuentro para las familias y para la comunidad, el cual esté orientado por los valores del diálogo propositivo, la libertad, la creatividad, la igualdad, la fraternidad, y el amor.

Abogamos por el **diálogo** propositivo, abierto y transparente entre todos los integrantes de la comunidad escolar, y cuyo espíritu esté guiado por los siguientes principios: (a) **No hagamos suposiciones**: cuando suponemos algo no hacemos otra cosa que alimentar nuestros pensamientos con fantasías y prejuicios. No pensemos ni hablemos mal de otra persona. Si tenemos dudas, aclaremoslas con el otro en su presencia con amor y respeto. (b) **Honremos nuestras palabras**: somos lo que decimos y expresamos. Las palabras construyen realidad. Por eso, antes de hablar, reflexionemos seriamente acerca del impacto que tendrán nuestras palabras en nosotros mismos, en los demás (particularmente en los niños) y en nuestra comunidad. (c) **Aprendamos a escuchar**: en muchas ocasiones tendemos a ofendernos y a tomarnos todo lo que nos dicen de manera personal. Aprendamos a escuchar al otro y a entender con madurez y perspectiva lo que nos quiere expresar. De todo y de todos podemos aprender.

Defendemos también la **libertad**. Por un lado, la libertad de cada niño para que pueda desarrollar su potencial, su singularidad y su originalidad, en virtud de una búsqueda constante de su propia misión en esta vida. Y por otro, la libertad del ser humano de despertar su **creatividad** e instaurar nuevas situaciones que favorezcan su bienestar, adoptando una vida cultural y espiritual plena, consciente y responsable, que vaya en beneficio de su evolución personal y de la comunidad en la cual habita.

Abogamos por la **igualdad**. Por una parte, el ejercicio de una actitud interna ecuánime, libre de prejuicio y, por ende, de apertura hacia el otro y sus legítimas diferencias. Es decir, una oportunidad

de integrar al otro como un igual, que aporta riqueza y diversidad a la vida individual y social del niño. Y, por otra parte, desde una perspectiva social, comprendemos la igualdad como una forma de trato que debería tener todo ser humano provisto de derechos, pero también de deberes en un marco de legalidad propuesto, que sepa resguardar la dignidad del ser humano y entregar un horizonte moral y de justicia, cuyo fin último propenda hacia el bien común y favorezca una sana vida en comunión.

Asimismo, nos inspira la **fraternidad**. Para comprenderla tenemos que partir de la base que todos los seres humanos somos seres con muchas necesidades, de distinta índole y precisamos del otro para cubrir las, pues no somos autosuficientes. Necesitamos de la voluntad y del trabajo del otro. Cuando nos comemos un pan, ¿nos hemos puesto a pensar cuántas personas han trabajado para que ese pan llegue a nuestra mesa? La fraternidad es un modo de relación consciente que establecen los seres humanos, en donde a partir de sus diversas capacidades y labores se ayudan mutuamente con el fin de satisfacer necesidades tanto individuales como colectivas.

Para que exista fraternidad tenemos que educarnos en una comprensión amplia de la economía, lejos del individualismo exacerbado y del sobreconsumo desmedido, y en la que cada uno aporte con honestidad su trabajo y el otro, con confianza, sepa recibir y retribuir.

Y finalmente, nos guiamos por el **amor** como una fuerza y energía universal bondadosa, que conduce al diálogo propositivo, respetuoso y empático. La libertad, la creatividad, la igualdad y la fraternidad son los valores orientadores de nuestro proyecto. El amor es nuestro faro que nos guía y nos hace retornar a la fuente.

D. ¿Qué haremos para lograr nuestros objetivos?⁴

1. Objetivo pedagógico y formación de niños y niñas

PRIMER SEPTENIO

A la luz de la Pedagogía Waldorf⁵, entendemos a niños y niñas como seres unidos con el mundo, que aprenden **imitando**. Imitarán todo aquello que les sea relevante de forma indiscriminada, incluso estados emocionales. Por lo tanto, es indispensable que niños y niñas se desarrollen en un ambiente con modelos dignos de seguir, afianzando su concepción intrínseca de que el mundo es siempre bueno.

⁴ Es decir, qué haremos para alcanzar nuestra Misión y Visión propuesta.

⁵ La Pedagogía Waldorf, propuesta por el filósofo austríaco Rudolf Steiner (1861-1925) se fundamenta en la Antroposofía y promueve el desarrollo saludable de niños y niñas, capacitándolos para desplegar su potencial y ayudándolos a desarrollar las habilidades que necesitan para contribuir en la sociedad.

De este modo, es esencial brindar al niño un espacio cálido y hogareño en el cual pueda tener un desarrollo armónico y sano, fundamentalmente de su cuerpo físico durante este septenio, a través de jornadas diarias que estimulen un despliegue rítmico del organismo, eje central dentro de los primeros siete años. Todo lo anterior, además de ayudar al reconocimiento de la rutina diaria, otorgará al niño seguridad y estabilidad.

¿Qué entendemos por Ritmo diario?

Dentro de lo que comprendemos por sistema rítmico es posible mencionar la actividad respiratoria y la circulación sanguínea como las acciones más básicas comprometidas aquí. Las acciones repetitivas o rítmicas son fundamentales para el desarrollo del niño. Las actividades rítmicas que podemos encauzar con énfasis en esta etapa son las comidas y el sueño, pues van marcando el movimiento vital del niño y niña.

Es necesario que niños y niñas posean un ritmo diario. Para tal efecto, son imprescindibles las canciones de transición, caminatas, cuentos, teatro de mesa, manualidades y juego libre, que, si son realizadas con orden y de forma reiterada, ayudan a mantener un equilibrio vital, favoreciendo especialmente el sano desarrollo del sistema neurosensorial.

Ronda

La ronda es una actividad con la cual se da la bienvenida al nuevo día, mediante el reconocimiento del presente, del estar aquí y ahora. A través de los movimientos realizados durante la ronda, es posible trabajar lateralidades, ayudando a niñas y niños al reconocimiento de su espacio. Por medio de cantos y canciones se hace reconocimiento de las estaciones y épocas del año.

Actividades caseras

Por medio del picado de frutas y verduras y la limpieza y orden de su entorno, niños y niñas desarrollan la motricidad fina, específicamente la coordinación óculo manual (ojo-mano), capacidad indispensable para que niños y niñas puedan aprender a leer y escribir correctamente (lectoescritura) cuando llegue el momento. La realización de actividades caseras estimula además el trabajo cooperativo y de la voluntad. El niño y la niña experimentan con diversos colores, sabores, olores y texturas y otorgan importancia a los espacios en los que se desempeñan labores domésticas, respetándolos y apreciándolos.

Comidas

La preparación de los alimentos que se ha hecho previamente y la organización de la mesa, es una actividad colectiva y cooperativa que conducirá al ritual de la comida, que se transformará en un momento sagrado de encuentro grupal. Este momento se inicia con una invitación a través de un canto y encendido de una vela, seguido de un verso en agradecimiento a todos quienes colaboraron para hacer posible que estos alimentos hayan llegado a la mesa.

Durante el ritual de las comidas, además de recibir una nutrición sana y equilibrada, se establecen y refuerzan hábitos, se agudizan los sentidos, se practica la motricidad y se desarrolla el ámbito social.

Juego libre

Durante el juego libre, niños y niñas despliegan su fantasía creadora, por lo tanto, son muy importantes los espacios y objetos que los circundan, pues estos los motivarán a explorar y a imaginar. Los espacios interiores deberán ser sencillos, sin colores estridentes y sin imágenes que los sobreestimen. Los juguetes serán de materiales nobles (madera, metal, lana, algodón), a fin de que el niño reciba de ellos las cualidades de la naturaleza y las incorpore en su vivencia.

Además, el juego libre es una instancia en la que niños y niñas aprovechan de imitar al maestro, por lo que es necesario que este no sea sólo un observador, sino también una persona activa y un modelo digno de imitar, que ejerza su voluntad en labores domésticas como cortar la fruta, amasar el pan, rastrillar las hojas del patio, entre otras. La laboriosidad del maestro será imitada por medio de la imaginación de niños y niñas.

Preparación caminata

Durante la preparación para la caminata, el niño desarrolla diversas capacidades, entre ellas la motricidad fina. Al vestirse debe concentrarse y poner en práctica la coordinación de los movimientos musculares pequeños: ser preciso al abrocharse, al abotonarse, al subir y bajar cierres. Cuando se pone de pie los zapatos y pantalones practica el sistema vestibular, esto es, su equilibrio. Esta es la razón por la cual es importante dejar que ellos realicen estas actividades solos, pero con un adulto que los acompañe. Además, les otorgará seguridad y el sentido de acciones comunitarias en el caso de que se sienta totalmente a gusto y seguro con lo que hace y decida ayudar a otro niño o niña con su preparación.

Caminata

La caminata es una actividad que se realiza periódicamente. Constituye un *proceso regenerativo*, es decir, niños y niñas liberan todo estrés y reconocen su cuerpo a través del contacto con la naturaleza. A través del movimiento, los niños constituyen su cuerpo físico. Es una instancia en la cual se produce el descubrimiento y el asombro y donde se afianzan los lazos entre pares.

Cuentos

En el primer septenio el cuento es por sobre todo una actividad rítmica, es decir, enfocado en la repetición de rimas y sonidos que hacen a niños y niñas partícipes de lo oral. Además, favorece el desarrollo fisiológico por la oxigenación que produce en el niño, mientras escucha el relato, también de carácter rítmico. Por su estructura, que por lo general presenta un conflicto resuelto a través de una serie de acciones, el cuento suscita en niños y niñas imágenes que, por medio de la fantasía, hacen comprensibles situaciones e ideas de su diario vivir. El mismo cuento será relatado durante tres semanas: la primera será narrado, la segunda estará dramatizado por los mismos niños y la tercera estará representado en un teatro de mesa.

SEGUNDO SEPTENIO

Transcurrido el primer septenio, niños y niñas han conquistado las capacidades de su cuerpo, dominado la motricidad y conocido las leyes físicas desde su propia experiencia corporal. Su desempeño social a partir de los seis o siete años, se caracteriza por incorporar juegos que provienen desde su interior, estableciendo reglas para él y para sus compañeros, dándole continuidad en los días siguientes. La lateralidad está ya definida, así como el cruce ya ha sido conquistado. Todos o la mayoría de los fonemas ya son pronunciados de manera correcta. Uno o más dientes de leche ya se han caído, lo que nos da luces de que su cuerpo físico culminó su etapa de formación y el niño cuenta con la madurez suficiente para ingresar a la enseñanza básica.

El ingreso a la enseñanza básica es un acontecimiento en la vida de niños y niñas. El maestro los llevará a una primera experiencia de formas, sonidos y secuencia de las letras y los símbolos numéricos, utilizando imágenes, rimas e historias. Junto con aprender las letras y los números, durante este primer año se busca alcanzar buenos hábitos de vida, como reverenciar la naturaleza, cuidar del entorno, respetar a los demás e interesarse por el mundo. Se busca llevar a los niños a convertirse en un grupo cohesionado donde sus miembros se escuchen y se cuiden mutuamente.

El trabajo diario se desarrolla orgánicamente, comenzando con un verso matutino, para luego dar paso al ritmo y movimiento a través de rondas y canciones; además de la práctica de la flauta. Posteriormente vendrá la retrospectiva, donde niños y niñas recordarán en forma detallada lo que vivieron en las clases del día anterior.

A continuación se da inicio a la clase principal, que dura alrededor de dos horas y que revisa una determinada materia (lenguaje, matemáticas, conocimiento de alrededores) durante un período de tres o cuatro semanas, es decir, hasta que el tema permita una conclusión. De esta forma se evita que el niño reciba la impresión de que una materia se trunca abruptamente, como sucede en el horario escolar tradicional. Así, se le brindará un bien que podrá llevarse consigo “como parte de su patrimonio vitalicio” (Steiner, 2013: 130).

La clase principal terminará con un cuento o historia narrada por el maestro, que estará en directa relación con el grado en que se encuentren, la asignatura que se esté trabajando, la época del año en la que estemos o alguna festividad que esté pronta a celebrarse.

Con posterioridad a la clase principal, vendrán aquellas asignaturas que requieren trabajo de la voluntad y repetición rítmica, como lenguas extranjeras, eurytmia y música.

Así, después de las clases que conllevan despliegue intelectual o ejercicios que se repiten, siguen las ocupaciones de índole artístico-práctica como pintura o trabajo manual (tejido a palillo, afieltrado, bordado, pequeños trabajos de carpintería, etc.). Las actividades artísticas buscarán llegar al alma del niño, demostrándole que *el mundo es bello*.

El currículum Waldorf ofrece una importante cantidad de temas, contenidos y experiencias internas y externas que le hablan al niño en la etapa de desarrollo en la que se encuentra. Cada niño, por

supuesto, responderá de manera individual, pero todos se verán alimentados por una amplia gama de aprendizajes.

Desde la perspectiva curricular de nuestro proyecto, aportaremos con temas y contenidos locales que pongan en valor oficios, tradiciones y costumbres del territorio del Aconcagua, a fin de que niños y niñas aprecien estas expresiones que enriquecen el lugar que habitan y vean en ellas una oportunidad renovada para desplegar sus talentos y capacidades.

UNA EDUCACIÓN SIN NOTAS

Dentro del proceso pedagógico, la evaluación se ha vinculado exclusivamente a la calificación a través de las notas. Sin embargo, las notas incentivan a niños y niñas a un quehacer pasivo, de recibir y repetir algo que viene dado desde afuera y que los etiqueta como un buen alumno, mal alumno o “del montón”. Es decir, la calificación sólo apunta a un resultado, sin mirar el proceso del aprendizaje, ni beneficiar internamente al individuo en formación, trastocando las dinámicas de aprendizaje y distorsionando las relaciones internas del grupo de estudiantes.

Así, la obtención de una nota, al actuar de manera externa, desvincula a niños y niñas de sí mismos, los aleja de sus potencialidades, de sus capacidades y establece una dinámica de intercambio (*estudio para obtener una nota*), que desemboca en la obligación de *completar* una tarea, en lugar de querer comprender, disfrutar las instancias del aprendizaje y conquistar saberes individuales.

Nuestra propuesta estará orientada a una evaluación individual, cualitativa y sensible, que sirva para apoyar la enseñanza y retroalimentación con la familia. La evaluación describirá la actitud del estudiante, su comportamiento y habilidades dentro de su desarrollo global. Para ello, cada maestro llevará un registro de observaciones sobre el desenvolvimiento de los estudiantes en las distintas áreas de su desarrollo evolutivo y entregará un informe a final de año que resumirá el camino recorrido por niños y niñas.

De este modo, contribuiremos al despliegue interior del niño, fortaleciendo sanamente sus facultades anímicas del pensar, el sentir y el hacer, como también sus capacidades sociales de relacionarse y saber conectarse con el mundo y el entorno. Tendrán las herramientas necesarias para desenvolverse creativamente ante nuevas situaciones.

2. Objetivo de formación de maestras, maestros y autoconocimiento

La Escuela Monte Aconcagua está conformada por profesores y profesionales que han cursado estudios de Pedagogía Waldorf o que se encuentran en proceso de formación. Aunque valoramos la instrucción formal, también apelamos al estudio y autoconocimiento constante por parte de

maestros y asistentes, en los ámbitos que puedan aportar al desarrollo de sí mismos, al de niños y niñas y en aquellos referentes a la organización de la escuela.

El maestro o maestra Waldorf se caracteriza por su creatividad y capacidad de observación, ya sea mirando lo que ya se ha gestado, como las potencialidades futuras del niño. Cuenta con capacidad perceptiva, sensibilidad, riqueza de ocurrencias, sentido de la singularidad y flexibilidad cuando se requiera. La maestra o maestro de primer septenio será una persona digna de imitar, ya que cada palabra, gesto o movimiento será percibido por el niño. La maestra o maestro de segundo septenio será una autoridad amada, que tenga la capacidad de formar un grupo unido y que establezca reglas y límites con justicia y amor.

Maestros y maestras trabajan en equipo y de manera colaborativa, retroalimentándose de la experiencia de sus pares, e intercambiando miradas personales, pedagógicas y organizacionales que enriquezcan el quehacer de cada uno y a su vez favorezcan el quehacer con los niños, las niñas y familias.

Teniendo presente lo anterior,

- conformaremos grupos de estudio para profundizar en temas importantes desde la antroposofía, la pedagogía Waldorf, las neurociencias, las artes en sus diversas expresiones; y otros temas que puedan ir surgiendo en el andar por este camino.

- buscaremos tutorías (académicas, médicas, organizacionales) de profesionales y personas con experiencia que puedan ir compartiéndonos sus conocimientos, frente a diversas situaciones que puedan presentarse.

- coordinaremos visitas de observación pedagógica y organizacional a otras iniciativas de pedagogía Waldorf, a fin de nutrir nuestro quehacer, intercambiar experiencias y evolucionar en nuestra propuesta.

3. Objetivo escuela abierta y vínculo con las familias y el territorio

- Acompañaremos a familias en el proceso educativo de niños y niñas a través de reuniones, conversatorios, charlas, talleres y grupos de estudio, a fin de que los adultos a cargo del niño conozcan cómo se trabaja en la escuela y por qué se hace de determinada forma. Se busca que exista una coherencia entre lo que entrega nuestra escuela y lo que se refuerza en la casa, lo que otorgará seguridad y confianza al niño.

- Intercambiaremos experiencias entre nuestra escuela y personas, agrupaciones e instituciones que nos aporten vivencias cotidianas de la vida colindante de la que niños y niñas puedan enriquecerse, conocer e identificarse. Asimismo, buscaremos que la escuela sea un lugar susceptible de ser visitado por otras instituciones educativas que busquen herramientas para enriquecer su labor en el trabajo pedagógico, ya que consideramos fundamental la cooperación cuando se trata de ofrecer espacios para el desarrollo libre de niños y niñas.

- Buscaremos diversos modos de financiamiento (mecenazgos, donaciones, actividades culturales, arancel solidario) tanto para hacer viable nuestro proyecto, como también para hacer de la Escuela

un espacio en donde puedan confluír diversidad de familias y así transformarse en un lugar enriquecido cultural y socialmente.

E. Organización Administrativa

Sobre nuestra organización

La escuela forma parte de la Fundación Monte Aconcagua. El objetivo de la Fundación es llevar adelante el proyecto educativo Escuela Monte Aconcagua, bajo el alero de la ley 20.500 que regula las asociaciones sin fines de lucro.

Sobre nuestro funcionamiento legal

Nuestra Escuela se ampara en los artículos 10 y 11 del Capítulo III de la Constitución Política de la República. El artículo 10 establece que la educación es un derecho de todas las personas y que corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, **a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación**. El artículo 11 sostiene el derecho a la libertad de enseñanza (que) incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales, que no tenga otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional, teniendo los padres el derecho a escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos.

Así, la Ley General de Educación (Nº 20.370), en su artículo 2, reconoce la existencia en el sistema educativo la enseñanza formal, informal y no formal. La enseñanza no formal, sostiene la ley, “es todo proceso formativo, realizado por medio de un programa sistemático, no necesariamente evaluado y que puede ser reconocido y verificado como un aprendizaje de valor, pudiendo finalmente conducir a una certificación”. La escuela Monte Aconcagua se enmarca dentro de esta última categoría legal, ya que cuenta con un proyecto educativo institucional inspirado en la pedagogía Waldorf.

Este tipo de enseñanza se valida ante el Mineduc a través de la rendición de exámenes libres que promueve a niños y niñas al siguiente nivel de educación básica y cuya normativa se rige por el decreto exento 2272 del Ministerio de Educación y el Ordinario 157-09-03-18 de la División de Educación General que remite las orientaciones para la validación de estudios para menores de 18 años.

Sobre el proceso de validación de estudios

La Escuela Monte Aconcagua se hará responsable de llevar adelante el proceso de validación de estudios en el octavo año de enseñanza básica, es decir, una vez culminado el ciclo básico.

Sobre nuestra jornada

1. Horario:

La jornada de la Escuela Monte Aconcagua comienza a las 8:30 y se extiende hasta las 13:30 horas. Es de vital importancia la puntualidad al inicio y al final de las jornadas.

2. Comunicación:

Los canales de comunicación formales entre las familias y la Escuela serán las reuniones, entrevistas y por escrito a través de la libreta de comunicaciones y correo electrónico.

3. Niveles:

La Escuela Monte Aconcagua estará formada por los siguientes niveles:

- Primer septenio:

- Casa Waldorf, que recibirá niños entre 3,5 y 6 años.

- Segundo septenio:

- Primero básico
- Segundo básico
- Tercero básico
- Cuarto básico
- Quinto básico
- Sexto básico

Cada nivel tendrá una capacidad máxima de veinte niños(as).

Sobre los aranceles

Al no recibir aportes estatales y siendo una Escuela sin fines de lucro, resulta imprescindible contar con aportes económicos mínimos que la sustenten durante los doce meses del año y no sólo durante los diez meses lectivos. El arriendo mensual de nuestra casa, el pago de los servicios básicos y la remuneración de guías y maestros, justifican la retribución mensual que a continuación se detalla:

La matrícula para el año 2025 será de \$350.000 por niño o niña.

El arancel anual para Casa Waldorf será de \$2.730.000, pudiendo pagarse en 10 u 11 cuotas mensuales según lo requiera la familia. Este pago incluye el almuerzo.

El arancel anual para primero y segundo básico será de \$2.880.000, pudiendo pagarse en 10 u 11 cuotas mensuales según lo requiera la familia.

El arancel anual para tercero hasta sexto básico será de \$3.100.000, pudiendo pagarse en 10 u 11 cuotas mensuales según lo requiera la familia.

Quienes ingresen a la Enseñanza Básica deberán enterar una cuota anual para materiales artísticos que será comunicada oportunamente.

En caso de la asistencia de dos hermanos, la mensualidad del segundo hermano se rebajará en un 10%. En caso de la asistencia de un tercer hermano, la mensualidad se rebajará en un 15%.

Conforme a los valores que nos guían, la Escuela Monte Aconcagua contará con un arancel solidario que permitirá el financiamiento temporal de la mensualidad que alguna familia no pueda solventar o en lo que la Fundación Monte Aconcagua determine que es necesario para el correcto desarrollo del proyecto educativo de la Escuela Monte Aconcagua.

Bibliografía

- Carlgren, Frans (2009). Pedagogía Waldorf, una educación hacia la libertad, Buenos Aires: Editorial Antroposófica.
- Chubarovsky, Tamara (2014). Cuentos para ver, oír y sentir. Cuentos breves para narrar, teatralizar y representar con títeres de mesa. Buenos Aires: Método Chubarovsky. Voz y movimiento.
- Heckmann, Helle (2016). Las Cinco Claves de Oro, hacia un desarrollo íntegro de la vida con niños menores de siete años. Publicado por Slowparenting.
- Linn S., Wolfsheimer J. y Levin D. (2012). El dilema de la pantalla: los niños pequeños, la tecnología y la educación temprana. Nueva York, Estados Unidos. Publicado en Campaña por una infancia sin comerciales, Alianza por la infancia.
- Richter, Tobias (2000). Plan de Estudios de la Pedagogía Waldorf-Steiner, Madrid: Asociación de Centros Educativos Waldorf de España.
- Steiner, Rudolf (2009). El estudio del hombre como base de la pedagogía. Buenos Aires: Editorial Antroposófica.
- Steiner, Rudolf (2013). El Segundo Septenio, Buenos Aires: Editorial Antroposófica.

“La pregunta que ha de plantearse no es: ¿Qué necesita saber y ser capaz de hacer un individuo para encajar en [la sociedad] existente?, si no: ¿Qué potencial tiene cada individuo y qué se puede desarrollar en él? Si se considera eso, cada nueva generación puede llevar fuerzas de renovación continua a [la sociedad]. [Allí] vivirá entonces todo lo que los seres humanos totalmente maduros hayan querido hacer de ella. Lo que no debería pasar es que [la sociedad] existente quiera modelar a la nueva generación a su propia imagen”. (Rudolf Steiner)